

# LA TRIBUNA

Periódico liberal monárquico de avisos y noticias  
Defensor de los intereses provinciales

La correspondencia al Administrador: ANCHA, 26, 2.º

No se devuelven los originales

Precios de suscripción: 0'75 pesetas trimestre

## Ante las próximas elecciones

### LA MEJOR RESPUESTA... EL DESPRECIO

Nosotros somos nosotros; no hemos de descender por lo tanto a contestar siquiera la campaña asquerosamente indigna que en mítines y pasquines están haciendo los contrincantes de D. Carlos Cusí. Hombres cuya respetabilidad no hemos de poner en duda mientras no se nos demuestre lo contrario, pero completamente desconocidos en nuestro país, se han lanzado a una desenfrenada carrera para batir el record de la injuria y de la calumnia, pretendiendo hincar el diente en la inmaculada honra política y hasta personal del respetable candidato por Vilademuls Don Carlos Cusí.

No extrañen, pues, nuestros lectores, que despreciando tales injurias, prosigamos serenamente nuestro camino, seguros de que el cuerpo electoral dará su merecido a estos roedores de honras ajenas, que impotentes para el bien y seguros de su derrota, andan por el Distrito sembrando odios en vez de ideas.

Más bien compadecemos que odiamos a quienes, como estas gentes, han de apelar al insulto para conquistar un puñado de votos; triste misión la suya en un país en que todos nos conocemos y en el que jamás, por enconadas que hayan sido las luchas políticas, se había descendido a un tan bajo nivel moral como el que ahora han puesto en práctica nuestros contrincantes. Con su pan se lo coman y allá ellos con su conciencia, que nosotros, ni aún sabiendo que tales procedimientos habían de dar el triunfo a nuestro candidato, seríamos capaces de usarlos; primero romperíamos nuestra pluma y amordazaríamos nuestra lengua antes que convertirlas en ganzúas de la política para entrar a saco en lo sagrado de la personalidad privada y comercial de nuestros adversarios.

Y terminaremos como hemos empezado: fuertes en nuestro derecho, y seguros de que la opinión dará a cada cual su merecido, para los calumniadores, para los difamadores, para los impotentes, para los libelistas, la mejor respuesta... el desprecio.

## CARTA DE D. CARLOS CUSÍ

Sr. Director de LA TRIBUNA.

Presente.

Mi querido amigo: Espero de V. dará cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente carta, por lo que le quedará muy reconocido su más atento S. S. y amigo q. e. s. m.

CARLOS CUSÍ.

### CARTA ABIERTA

A LOS ELECTORES DE VILADEMULS

Como quiera que ha llegado a mi noticia que algunos de mis adversarios políticos se proponen recorrer el Distrito de Vilademuls el día de las elecciones ofreciendo dinero en mi nombre a cambio de votos, fingiéndose amigos y apoderados míos, debo hacer constar para conocimiento de todos, que no autorizo ni consiento que en mi nombre se pretenda corromper el cuerpo electoral ofreciendo dinero a cambio de votos, aspirando a la representación del Distrito por la libre y espontánea voluntad de los sufragios y no por la compra de los mismos, que repugna a quien como yo tiene conciencia de sus deberes.

Conozco perfectamente el fin que se proponen los que han urdido tan burda trama y por ello doy la voz de alerta para que mis electores sepan que quien les ofrezca dinero en mi nombre a cambio del voto, es un enemigo mío, un falso agente, a quien debe denunciarse inmediatamente a las Autoridades.

Queda siempre de V. affmo. S. S. y amigo q. e. s. m.

CARLOS CUSÍ.

Figueras 5 Marzo de 1914.

## Las elecciones del Domingo

### La elocuencia de los hechos

La campaña indigna, sin precedentes, que se viene haciendo contra el candidato por Vilademuls don Carlos Cusí, de quien hay quien tiene la avilantez de afirmar que no

ha hecho nada en favor del Distrito que ha representado en Cortes y cuya representación pretende de nuevo, nos pone en el caso de reproducir en parte el artículo publicado en los columnas de este mismo periódico con fecha 1.º de Febrero último.

Obras son amores y no buenas razones, decíamos en aquel artículo, y hoy como ayer a las obras nos remitimos.

Y sin más preámbulo vemos la intensa labor que en beneficio de los intereses materiales del Distrito ha realizado el Sr. Cusí.

1.º En 25 Junio de 1910 subasta del trozo segundo de la carretera de Gerona a Las Planas por 221.117'24 pesetas. Para conseguirla trabajó denodadamente nuestro amigo, que a toda costa quiso dar y dió satisfacción a las justas demandas de los pueblos de aquella comarca que integran el Distrito de Vilademuls.

2.º En 5 Noviembre del propio año subasta del trozo segundo de la carretera de Faras a San Miguel de Fluviá por 178.304'39 pesetas. No hemos de encarecer la importancia de esta carretera, que es el lazo de unión de muchos pueblos que vivían sin medios de comunicación.

3.º En 26 del propio mes y año, subasta del puente baden sobre el río Manol en la carretera de Madrid a Francia por 39.315'45 pesetas.

4.º En 31 Diciembre del mismo año 1910 subasta del trozo segundo de la carretera de Vilajuiga a Puente de Capmany por 291.492'20 pesetas. Esta importantísima carretera vendrá a completar un circuito de cuya necesidad se daba cuenta todo el país.

5.º En 16 Febrero de 1911, subasta de los puentes bádenes sobre los ríos Muga y Manol en la carretera de Besalú a Rosas por 51.975'06 pesetas.

6.º En 31 Mayo de 1913 subasta del trozo tercero de la carretera de Faras a San Miguel de Fluviá por 145.553'48 pesetas

7.º Puentes de Vilaritg y de Anguilla en los caminos de Aviñonet y Cistella.

8.º Con la expresa y espontánea manifestación de que otros beneméritos ciudadanos de nuestro país han trabajado en ello con todo ahinco, también al Señor Cusí le corresponde una gran parte de gloria en la construcción de la carretera pirenaica de Llansá a la frontera francesa.

Además de las obras referidas, que por haber sido ya subastadas

constituyen una realidad, el Señor Cusí ha conseguido que se incluyeran en el plan llamado de los siete mil kilómetros, de Gasset, las siguientes:

A. — Trozos tercero, cuarto y quinto de la carretera de Gerona a Las Planas.

B. — Trozo segundo de la carretera de Figueras a Albañá y travesía de Llers.

C. — Carretera de San Gregorio a San Miguel de Capmajor con ramal en Canet.

Item más: al Señor Cusí se debe la reparación de la carretera general de Madrid a Francia en el trozo comprendido entre esta ciudad y La Junquera, por cuya importante mejora mereció laudatorios artículos de la prensa francesa (P. O.) y una encomiástica comunicación del Real Club Automovilista de Barcelona.

Y últimamente ha conseguido nuestro distinguido amigo que se incluyeran en el plan de reparaciones del presente año la carretera de Besalú a Rosas y el puente de la de Puerto de la Selva a Llansá.

Tal es el honroso balance que de su gestión puede presentar el Señor Cusí; contra la realidad de los hechos, nada habrán de poder las elucubraciones de nuestros contrincantes; afortunadamente en esta tierra ampurdanesa jamás nos dejamos imponer por los guapos ni por los desaprensivos.

## HABLEMOS DE CACIQUISMO

La prensa de oposición atruena diariamente nuestros oídos usando y aun abusando del calificativo de cacique, que aplica a su sabor a todo aquel que no comulga en su credo político; y haciendo coro a la prensa que tal hace, van por esos mundos de Dios legiones de improvisados oradores que en sendos mítines proclaman a los cuatro vientos la ruindad de la especie caciquil. Santo y bueno; por aceptado que el cacique, el verdadero cacique, es algo funesto a cuyo exterminio estamos todos obligados; pero, amigo Teótimo, hay que medir a todo Dios por el mismo rasero. Porque has de saber, lector pacientísimo, que la palabreja cacique con que cada día te obligan a desayunarte, es una voz caribe que en su acepción verdadera significa señor de vasallos o superior en alguna provincia o pueblo de indios y a la

cual se le da también un sentido figurado o traslaticio, para indicar cualquiera de las personas principales de un pueblo que ejercen excesiva influencia en el manejo de los asuntos políticos o administrativos.

Fijados ya de manera exacta los diversos significados de la despectiva palabra, veamos si en justicia puede aplicarse malévolamente y sistemáticamente con la manifiesta parcialidad con que lo vienen haciendo los eternos opositoristas, en colaboración con oradores del género barato. Ya sabemos nosotros, y de puro sabido lo tenemos olvidado, que es tarea fácil la del crítico incipiente; es precisamente el nuestro, país clásico que produce en abundancia una gama completa de tratadistas que entre sorbo y sorbo de café y envueltos en sendas espirales de humo resuelven en un periquete lo mismo un problema de táctica que la cuestión social o financiera, amén de dogmatizar en el enmarañado asunto del equilibrio europeo.

Tenemos, pues, que se le llama cacique a un político, cuando no pertenece a la comunidad, por el mero hecho de ejercer influencia en el manejo de los asuntos políticos o administrativos, sin tener en cuenta, y ello se calla siempre maliciosamente, si tal influencia es legítima o usurpada: es así que, según sean las circunstancias de lugar y tiempo, la influencia no la ejercen exclusivamente los monárquicos, (véase el ejemplo de nuestra ciudad) luego el caciquismo es o puede ser patrimonio de todos los partidos; lo que hay es que todos somos muy propensos a notar la paja en el ojo ajeno sin que veamos la viga en el propio; porque es una verdad inconcusa que doquiera los eternos molejadores de caciquistas alcanzan alguna influencia, allá van ellos pasándose por salva sea la parte la voluntad y los derechos de quienes como ellos no piensan; véase si no, cómo las gastan los señores del frente cuando llegan a dominar algún ayuntamiento o algún distrito; en mantillas dejan a los caciques de más pura cepa en todo aquello que está al alcance de sus pecadoras manos. ¿Quién dijo administrar recta e imparcial justicia, prescindiendo del color político del que la solicita? Contra una esquina al majadero que a tanto se atreva.

Porque es cosa que saben hasta los adoquines, que dondequiera que alcanzan mayoría o alguna influencia los que a sí mismos se llaman pomposamente anticaciquistas, la aprovechan para sus fines políticos o particulares, que de todo hay en la viña del Señor.

No censuraremos los primeros, si son legítimos y a nadie perjudican; antes al contrario, nos lo explicamos; lo que no tiene explicación, ni pizca de lógica, es que motejen despectivamente de cacique a quien no pensando como ellos tiene la audacia de solicitar los sufragios de sus conciudadanos; no importa que el político que tal hace sea dechado de honradez, persona de arraigo, con vínculos e intereses en el pueblo o en el distrito, incapaz de perjudicar a sabiendas ni aun a sus detractores; ello nada significa, hay que dar con él contra una esquina, que lo importante es sacar a flote al contrincante, que será más o menos loro, cualidad muy a pro-

pósito para embaucar a las buenas gentes, amén de que por regla general, aparentan ser tales loros tan exageradamente anticaciquistas, que para evitar que se les tilde de caciques empiezan por salir de Madrid y hacer fondo en el Distrito quince días antes de las elecciones; eso sí, durante tales días se mueven como unos condenados tronando contra el caciquismo, cosa vitanda, ello sin perjuicio de flirtear secretamente aún con aquellos que pública y aparentemente están más distanciados, que al buen Juan Lanás del elector no hay que dejarle ver la tramoya de tras cortina; y ya obtenida el acta, piés para que os quiero, al tren se ha dicho y a vivir, que Madrid no es mal centro para toda clase de operaciones cuando allí se llega con un acta de Diputado, y al Distrito que lo parta un rayo.

Y aquí quedan triunfantes o derrotados los que sin ser loros son en cambio algo nuestro y por serlo y tener alguna influencia en la tierra que les vio nacer se ven motejados de caciques; ello no obsta sin embargo, para que, por lo general, los tales llamados caciques, en la mayoría de los casos practiquen el bien a manos llenas, ora trabajando sin descanso para conseguir la libertad de presos políticos y no precisamente correligionarios, ora procurando fomentar la riqueza de su país dotándole de cuantas mejoras permite el esquilmo presupuesto de Obras públicas, ora en fin, apoyando al contribuyente, amigo o adversario, contra las demasías del fisco.

Veán, pues, puesta la mano sobre su conciencia cuantos por ahí andan predicando la guerra santa contra un caciquismo imaginario, si pueden tirar la primera piedra quienes en cuanto se apoderan del gobierno de un pueblo no hay Dios que los aguante.

## GACETILLAS

### ELECTORES DE VILADEMULS

**El triunfo de D. Carlos Cusi es vuestro propio triunfo; jamás la noble tierra Ampurdanesa y de la Garrotxa fué ingrata con los que á su servicio pusieron todas sus energías para procurar su prosperidad moral y material.**

**Si alguien, mintiendo, os dice que el Señor Cusi no ha hecho nada en beneficio del Distrito, leed el balance que de su gestión publicamos en este mismo número. Luego, en conciencia, entre un hijo del país y unos señores muy respetables, pero perfectamente desconocidos, elegid.**

### ELECTORES DE FIGUERAS

**Votando á Don Luís Puig de la Bellacasa votareis contra el caciquismo republicano que ahoga nuestra comarca; no olvideis que Salvatella ha tenido completamente abandonado el Distrito.**

En vista de las falsas noticias que se vienen propalando y de la campaña insidiosa que se viene haciendo contra la candidatura de nuestro entrañable amigo Don Carlos Cusi, éste se ha visto obligado a dirigir la siguiente carta al Director del periódico «El Poble Catalá» de Barcelona:

«Muy Señor mío: invocando su caballerosidad más que los preceptos de la Ley, le ruego rectifique la noticia publicada en su periódico de que yo sea arrendatario de las contribuciones; tal afirmación es absolutamente falsa y gratuita, desafiando a quien quiera probar que de cerca ni de lejos tenga nada que ver con dicho arrendamiento.

Paso por alto los piropos que me dirige pintándome como un redomado cacique, pues hay desahogos que la caridad manda perdonar en gracia a los que están ya *in-extremis* de su vida política.

Y si en algo le ha perjudicado, le ruego lo concrete, para su debida reparación, su más S. S. q. b. s. m.

CARLOS CUSÍ.

Figueras 4 Marzo 1914.»

Para conocimiento de quien lo ignore, sépase que en esta noble tierra ampurdanesa jamás los guapos han asustado a nadie, y nos hemos reído siempre de los matones, ya que, quien más quien menos, todos llevamos los pantalones en su sitio. No teman por lo tanto los electores las bravatas de gentes forasteras que han venido a perturbar el Distrito, seguros que donde quiera que se pretenda cometer un desafuero o imponerse por el terror, allí estaremos para restablecer el imperio de la legalidad.

A medida que nos vamos acercando al desenlace de la batalla electoral se va aclarando la situación, vislumbrándose ya claramente quienes serán los candidatos triunfantes en los distritos de Figueras y Vilademuls.

Pese a la campaña de insidias, jamás vista en esta hidalga tierra ampurdanesa, por Vilademuls se llevará el acta por una aplastante mayoría nuestro buen amigo Don Carlos Cusi.

Y por Figueras está descontado el triunfo de Don Luís Puig de la Bellacasa, alrededor de cuya candidatura se han agrupado los más prestigiosos elementos de nuestra comarca.

En definitiva pues, el cuerpo electoral dará su merecido a los caciques republicanos de ayer y a los difamadores de hoy.

Ha sido un verdadero éxito el mitin celebrado esta tarde en la Sala Edison para propagar la candidatura de nuestro amigo D. Luís Puig de la Bellacasa; una concurrencia que se apretujaba en la amplia sala de espectáculos del elegante Cine aplaudió calurosamente a todos los oradores, especialmente al candidato y al leader regionalista D. Francisco Cambó. La falta de espacio y de tiempo nos priva reseñar debidamente el grandioso acto, precursor de la victoria que le espera a la candidatura del Sr. Puig de la Bellacasa.

Que si vendrá, que si no vendrá, que si Salvatella quiere que venga, que si los Nacionalistas no lo consienten, tal ha sido la comidilla en cafés y casinos durante esta semana a propósito de la venida de Lerroux para sacar a flote a Salvatella, que se ahoga, que vé perdida el acta y que para defenderla pasaría por todo, incluso aceptar la protección de Lerroux, al que ha odiado y sigue odiando profundamente y a cuyos pies se humilla hoy para salvarse del naufragio que le espera.

## Otra carta del Sr. Cusi

Ilustre Señor Gobernador:

Las consideraciones acertadas que V. S. expone el candidato por el Distrito de Torroella de Montgrí, D. Gustavo Peyra, en la carta abierta que le dirigió con fecha 28 del pasado, tienen exacta aplicación en el Distrito de Vilademuls cuya honrosa representación solicito y para ello aparte de las posibles alteraciones de orden público, que con seguridad no han de registrarse en ninguno de los pueblos de este Distrito, me permito reproducirlas y para ello, al igual que mi compañero, le dirijo la presente que no dudo merecerá su atención.

Ante el empuje vigoroso que mis buenos amigos del Distrito han dado para reiterarme su confianza, no dudan los despechados en acudir a toda suerte de medios, para evitarlo y por ello me interesa también que en este Distrito adopte V. S. las disposiciones necesarias para que con todo rigor, las autoridades de su dependencia procedan a detener a cuantos ofrezcan dinero a cambio de votos y esa petición la formulo aun con doble interés para que se proceda contra los que actúan ilícito cometan usando mi nombre, ya que si mucho me honrará representar al Distrito de Vilademuls por el sufragio de los electores, me repugnaría hacerlo valiéndome de medios que siempre he reprobado.

Como no dudo, dada su probada rectitud, que es V. S. el más interesado en que la contienda electoral se desarrolle dentro de la más perfecta legalidad, tengo la evidencia de que accederá a mis deseos y adoptará las disposiciones para que el resultado de la elección en el Distrito de Vilademuls sea no el producto de maquinaciones reprochables y hasta ilegales, sino el fiel reflejo de la voluntad de los electores.

En esta seguridad, me es grato reiterarle la expresión de mi afecto personal más distinguido.

l. b. l. m.

CARLOS CUSÍ.